COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 14 de enero de 2021

ORDEN PARTICULAR Nº:..13.....

VISTO: La Nota Nº 020 de fecha 11 de enero de 2021 del Centro Financiero Nº 4, en la cual eleva la Nota Nº 025 de fecha 11 de enero de 2021 del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea y;

CONSIDERANDO: Que en dicha nota solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la autorización para la realización del llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas FAP Nº 02/2021 "Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal – AD REFERENDUM".**

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A

1°. Apruebáse el Pliego de Bases y Condiciones y la realización del llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas FAP Nº 02/2021 "Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal – AD REFERENDUM".**

2°. En caso de que la adjudicación del presente Concurso no se realice por falta de oferentes, o que las propuestas hechas sean inaceptables o no estén conforme a la Ley Nº 2051/03 y su reglamento, autorícese a realizar un segundo llamado con la reutilización del Pliego de Bases y Condiciones.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANTE

GRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA